

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

CVE-2022-6510 *Listado provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria para proveer en propiedad mediante oposición libre una plaza de Arquitecto, vacante en la plantilla de funcionarios.*

Dada cuenta de la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Ribamontán al Mar, escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Superior, grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de oposición libre (Boletín Oficial de Cantabria nº 111 de 9 de junio de 2022 y «Boletín Oficial del Estado» nº 141 de 14 de junio de 2022).

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en dicho procedimiento selectivo, y dada cuenta de las instancias presentadas.

De conformidad con lo dispuesto en la Base Quinta de la Convocatoria, publicada en el BOC nº 111, y examinada la documentación que la acompaña, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos anexa a esta Resolución.

SEGUNDO. Disponer la publicación de la presente Resolución con la lista de aspirantes admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de Cantabria, Tablón de Anuncios, Sede Electrónica y en la web de este Ayuntamiento, concediéndose un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín, para formular alegaciones o subsanar los defectos a que hubiere lugar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 68 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas.

Transcurrido dicho plazo se dictará resolución resolviendo las alegaciones formuladas, disponiendo la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, la designación de los integrantes del órgano de selección, y comienzo de las pruebas selectivas, convocando a tal efecto a los aspirantes admitidos.

JUEVES, 25 DE AGOSTO DE 2022 - BOC NÚM. 164

ASPIRANTES ADMITIDOS:

	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
1	ANDRÉS	PÉREZ	ROSA MARÍA
2	ARCHILLA	PÉREZ	DAVID
3	BLANCO	FUENTE	SONIA
4	BREY	TELLERÍA	LEIRE BEGOÑA
5	ENRÍQUEZ	GUTIÉRREZ	ELENA
6	FERNÁNDEZ	FERNÁNDEZ	JOSÉ MARÍA
7	FERNÁNDEZ	ABAD	EUGENIO
8	FERNÁNEZ	ÁLVAREZ	IRENE
9	GARCÍA	MORALES	SARA
10	GARCÍA	MATILLA	IVÁN
11	GONZÁLEZ	CEBALLOS	MARTA
12	JIMÉNEZ	JARDÓN	NEREA
13	MARTÍNEZ	CARABALLO	EVA
14	MATABUENA	SANTOS	JOSÉ LUIS
15	RAJAS	CRAVIOTTO	MARTA
16	VICENTE	ROMERO	LEYRE
17	VIDAL	PEÑA	CLARA
18	VILLAHOZ	HERRERO	BEATRIZ

ASPIRANTES EXCLUÍDOS:

	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	Motivo exclusión
1	LASTRA	DEL REY	ABEL	Base 2.e

Base: 2.e) Estar en posesión del título de Licenciado o Graduado Universitario en Arquitectura, expedido por el Estado español o debidamente homologado. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá estar en posesión de la correspondiente convalidación, o, de la credencial que acredite, en su caso, la homologación.

Ribamontán al Mar, 18 de agosto de 2022.

El alcalde,

Francisco Asón Pérez.

2022/6510

CVE-2022-6510